

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

INFORME DE GERENCIA

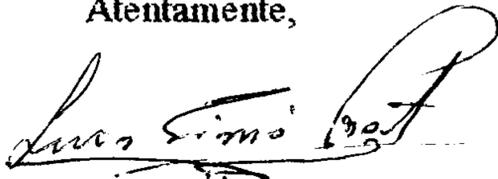
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1999 de nuestra compañía **PREDIAL LUSIP S.A. CIVIL**

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho período:

- 1.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el Fisco; así mismo se aplicó con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 2.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado una Utilidad de S/. 5.500,00
- 3.- Se dio cumplimiento a la aplicación de los ajustes en relación a la Corrección Monetaria aplicada a los valores de la cuenta Monetaria, esto es la aplicación de 53% en las cuentas respectivas.
- 4.- Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,



LUIS SIMO PRAT

GERENTE

13 JUL 2000

